



RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2013, de la Presidencia de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas a proyectos de cooperación para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa correspondientes al año 2012. (2013060494)

La Ley 1/2008, de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura, crea la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), incluyendo entre sus funciones la propuesta de convocatorias y concesión de ayudas y subvenciones en dicha materia.

El Decreto del Presidente 15/2011, de 8 de junio, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuye a la Consejería de Administración Pública las competencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

El Decreto 160/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueban los estatutos de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, atribuye en su artículo 11 la resolución de los expedientes de concesión de ayudas y subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo al titular de la Dirección de la Agencia. De acuerdo con la disposición adicional primera del Decreto 63/2012, de 20 de abril, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo en el caso de vacancia de la titularidad de la Dirección de la Agencia las competencias que dicho órgano tenga atribuidas en materia de subvenciones corresponderán a la persona titular de Presidencia de la misma, sin perjuicio de la posible delegación.

Por Orden de la Consejería de Administración Pública de 18 de mayo de 2012 (DOE n.º 97, de 22 de mayo) se convocan ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa. El objeto de estas ayudas es financiar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, de formación, de sensibilización, y promoción del desarrollo humano, social y económico y/o de investigación, que puedan vincularse a las iniciativas previstas en el Plan Anual de la Cooperación Extremeña para 2012.

Examinados los proyectos presentados, vistos los informes de la Comisión de Valoración y Evaluación, de acuerdo con la propuesta de la Gerente de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo y una vez resueltas y notificadas las resoluciones a las entidades beneficiarias, procede dar publicidad a la concesión de las ayudas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.3 del Decreto 63/2012, de 20 de abril, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Por todo ello,

RESUELVO:

Primero. Dar publicidad en el Anexo I a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de cooperación para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2012, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de



la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 1.059.858,88 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.490.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Segundo. Dar publicidad en el Anexo II a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de Cooperación para el Desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2012, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 11.715,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.790.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Mérida, a 19 de marzo de 2013.

El Presidente de la Agencia Extremeña de
Cooperación Internacional para el Desarrollo,
PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO

**ANEXO I: AYUDAS ESTIMADAS**

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo
concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria I I.06.252C.490.00

Modalidad Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
FUNDECYT	Distribución de software libre educativo: metodología de implementación en la Escuela pública de Guardabarranco y generalización de la experiencia a otros centros educativos del país. / Nicaragua.	63.579,09
ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y AMIGAS DEL PUEBLO SAHARAUI DE EXTREMADURA	Mejorar la producción agrícola de los huertos de Dajla, Smara, N'jeila y huertos familiares en los Campamentos de refugiados saharauis. / Población saharauí.	204.186,77
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA - FEMPEX	FORMAEX. / El Salvador.	222.500,00
TOTAL		490.265,86

**Modalidad Formación**

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
MEDICUS MUNDI EXTREMADURA	Introducción a la medicina tropical. / España.	15.000,00
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO	Programa de Becas de Movilidad entre universidades e instituciones de educación superior iberoamericanas y la Universidad de Extremadura. / España y diversos países de Iberoamérica.	59.000,00
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO	Proyecto de cooperación para la formación e investigación sobre innovación, creación y desarrollo de las Pymes en Nicaragua y otros países iberoamericanos. / Nicaragua.	43.000,00
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO	Celebración de un curso Internacional sobre Cooperación para el desarrollo y fortalecimiento de la calidad de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. / España.	61.700,00
CEXECI	Formación, investigación, innovación y cooperación con Iberoamérica II. / Argentina y Panamá.	55.987,86
	TOTAL	234.687,86

Modalidad Sensibilización y promoción del desarrollo humano, social y económico

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
COORDINADORA EXTREMEÑA DE ONGD	El trabajo en alianza entre la administración y la sociedad civil organizada para la mejora de la calidad y la eficacia de la cooperación y educación para el desarrollo extremeñas. / España.	129.203,41
CEXECI	Taller de sensibilización de cooperación con Iberoamérica. / España.	54.687,16
FUNDACIÓN RE BROSS	Ver cine español ayuda./ España.	16.491,00
TOTAL		200.381,57

Modalidad Investigación

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
CEXECI	Formación, investigación, innovación y cooperación con Iberoamérica. / España, Costa Rica y El Salvador.	75.123,59
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Celebración de diferentes acciones de investigación y formativas encaminadas al establecimiento de estrategias dirigidas a la cooperación y gestión universitaria, así como a establecer líneas estratégicas para la profundización en el desarrollo del estado de derecho, la gobernabilidad y la protección de los derechos fundamentales en Iberoamérica. / España.	59.400,00
TOTAL		134.523,59



ANEXO II: AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo
concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.790.00

Modalidad Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EUROS
SODEPAZ	Apoyo a los servicios de higiene comunal en La Habana. / Cuba.	11.715,00
TOTAL		11.715,00